



energía para el buen vivir

EMPRESA ELÉCTRICA
PROVINCIAL COTOPAXISA

*Comisión Autorizada P
29/11/16*

Memorando No. ELEPCOSA-DT-2016-18813-M

Latacunga, 28 de noviembre de 2016

PARA: Ing. Miguel A. Lucio Castro
PRESIDENTE EJECUTIVO

ASUNTO: CONVALIDACIÓN DE ERRORES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BID III-FERUM-ELEPCO-OB-004 – CONSTRUCCIÓN DE RED CALLE RAFAEL VILLACÍS CASHAPAMBA 5593, CRUZ BLANCA, RÍO BLANCO BAJO ENTRADA A LA CIÉNEGA

Señor Presidente, en atención al llamado a Licitación Pública Nacional, a todos los oferentes elegibles para que presenten oferta en el proceso de contratación signado con el código BID III-FERUM-ELEPCO-OB-004 – CONSTRUCCIÓN DE RED CALLE RAFAEL VILLACÍS CASHAPAMBA 5593, CRUZ BLANCA, RÍO BLANCO BAJO ENTRADA A LA CIÉNEGA, con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

De acuerdo a memorando N°: ELEPCOSA-JA-2016-18383-M del 21 de noviembre de 2016 suscrito por la Ing. Mirian Cando, Jefe de Adquisiciones, y en atención al LLAMADO A LICITACION, publicado en la prensa nacional con fecha 21 de octubre de 2016, a los oferentes elegibles para que presenten oferta para el proceso de contratación signado con el código BID III-FERUM-ELEPCO-OB-004 – CONSTRUCCIÓN DE RED CALLE RAFAEL VILLACÍS CASHAPAMBA 5593, CRUZ BLANCA, RÍO BLANCO BAJO ENTRADA A LA CIÉNEGA, con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en los documentos de Licitación Sección I. Instrucciones a los Oferentes, Cláusula 26. Aclaración de las ofertas, subcláusula 26.1 Para facilitar el examen la evaluación y la comparación de las ofertas, el Contratante tendrá la facultad de solicitar a cualquier Oferente que aclare su Oferta, incluyendo el desglose de los precios unitarios. La solicitud de aclaración y la respuesta correspondiente deberán ser hechas por escrito pero no se solicitará, ofrecerá ni permitirá ninguna modificación de los precios o a la esencia de la Oferta, salvo las que sean necesarias para confirmar correcciones de errores aritméticos que el Contratante haya descubierto durante la evaluación de las Ofertas, de conformidad con la Cláusula 28 de las IAO.

La comisión técnica, una vez revisadas las ofertas determinó solicitar convalidar lo siguiente:

OFERENTE 01

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 62 de los DDL's; por favor presentar la experiencia en obras de similar naturaleza y magnitud, en el cuadro establecido en los pliegos.

OFERENTE 02

No existe convalidación de errores a solicitarse por parte de ELEPCO S.A.

RECIBIDO

29 NOV 2016 HORA: _____

jar

SECRETARÍA DE PRESIDENCIA

T-5484

OFERENTE 03

No existe convalidación de errores a solicitarse por parte de ELEPCO S.A.

OFERENTE 04

ELEPCO S.A. solicita la presencia del oferente hasta el viernes 2 de diciembre del 2016 a las 11h00, para sumillar las hojas de la oferta.

De acuerdo a la Sección II. Datos de Licitación, de la página 56 de los DDL's, IAO 37.1 la Entidad Contratante propone el Conciliador, por favor registrarse a los pliegos.

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 62 de los DDL's; por favor presentar el equipo en el cuadro establecido en los pliegos, adjuntar los documentos de soporte de los vehículos e incluir cantidades de herramientas, tanto para el equipo esencial como para el equipo adicional.

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 63 de los DDL's; por favor presentar el personal propuesto en el cuadro establecido en los pliegos, tanto para el personal esencial como para el personal adicional.

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 63 de los DDL's; por favor presentar los subcontratos en el cuadro establecido en los pliegos.

OFERENTE 05

De acuerdo a la Sección II. Datos de Licitación, de la página 56 de los DDL's, IAO 37.1 la Entidad Contratante propone el Conciliador, por favor registrarse a los pliegos.

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 62 de los DDL's; por favor presentar la experiencia en obras de similar naturaleza y magnitud, en el cuadro establecido en los pliegos.

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 62 de los DDL's; por favor presentar el equipo en el cuadro establecido en los pliegos, adjuntar los documentos de soporte de los vehículos e incluir cantidades de herramientas, tanto para el equipo esencial como para el equipo adicional.

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 63 de los DDL's; por favor presentar el personal propuesto en el cuadro establecido en los pliegos, tanto para el personal esencial como para el personal adicional.

OFERENTE 06

No existe convalidación de errores a solicitarse por parte de ELEPCO S.A.

OFERENTE 07



energía para el buen vivir

EMPRESA ELÉCTRICA
PROVINCIAL COTOPAXIS A.

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 62 de los DDL's; por favor presentar la experiencia en obras de similar naturaleza y magnitud, en el cuadro establecido en los pliegos.

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 62 de los DDL's; por favor presentar el equipo en el cuadro establecido en los pliegos, adjuntar los documentos de soporte de los vehículos e incluir cantidades de herramientas, tanto para el equipo esencial como para el equipo adicional.

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 63 de los DDL's; por favor presentar el personal propuesto en el cuadro establecido en los pliegos, tanto para el personal esencial como para el personal adicional.

OFERENTE 08

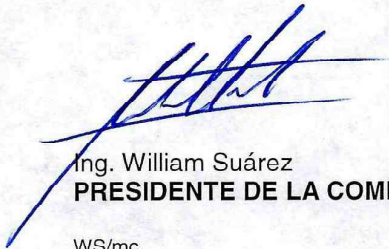
De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 62 de los DDL's; por favor presentar la experiencia en obras de similar naturaleza y magnitud, en el cuadro establecido en los pliegos.

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 63 de los DDL's; por favor presentar los subcontratos en el cuadro establecido en los pliegos.

En tal sentido, solicito a usted la autorización para comunicar a los OFERENTES 01, 04, 05, 07 y 08, convaliden lo solicitado.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. William Suárez
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA

WS/mc.

**ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES DEL PROCESO DE LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL BID III-FERUM-ELEPCO-OB-004 – CONSTRUCCIÓN
DE RED CALLE RAFAEL VILLACÍS CASHAPAMBA 5593, CRUZ BLANCA,
RÍO BLANCO BAJO ENTRADA A LA CIÉNEGA**

En la ciudad de Latacunga, siendo las diez horas del día lunes veintiocho de noviembre de dos mil dieciséis, se reúne en la oficina de la Dirección de Finanzas de ELEPCO S.A., la Comisión Técnica conformada por los funcionarios: Ing. William Suárez, PRESIDENTE; Ing. Julio Esparza, MIEMBRO; Ing. Ricardo Paucar, MIEMBRO; Dr. Vinicio Cevallos, MIEMBRO; y la Ing. Mirian Cando Salme, MIEMBRO, para revisar y determinar aclaraciones y/o convalidación de errores a las ofertas presentadas al proceso de contratación signado con el código BID III-FERUM-ELEPCO-OB-004 – CONSTRUCCIÓN DE RED CALLE RAFAEL VILLACÍS CASHAPAMBA 5593, CRUZ BLANCA, RÍO BLANCO BAJO ENTRADA A LA CIÉNEGA.

De acuerdo a memorando N°: ELEPCOSA-JA-2016-18383-M del 21 de noviembre de 2016 suscrito por la Ing. Mirian Cando, Jefe de Adquisiciones, y en atención al LLAMADO A LICITACION, publicado en la prensa nacional con fecha 21 de octubre de 2016, a los oferentes elegibles para que presenten oferta para el proceso de contratación signado con el código BID III-FERUM-ELEPCO-OB-004 – CONSTRUCCIÓN DE RED CALLE RAFAEL VILLACÍS CASHAPAMBA 5593, CRUZ BLANCA, RÍO BLANCO BAJO ENTRADA A LA CIÉNEGA, con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en los documentos de Licitación Sección I. Instrucciones a los Oferentes, Cláusula 26. Aclaración de las ofertas, subcláusula 26.1 Para facilitar el examen la evaluación y la comparación de las ofertas, el Contratante tendrá la facultad de solicitar a cualquier Oferente que aclare su Oferta, incluyendo el desglose de los precios unitarios. La solicitud de aclaración y la respuesta correspondiente deberán ser hechas por escrito pero no se solicitará, ofrecerá ni permitirá ninguna modificación de los precios o a la esencia de la Oferta, salvo las que sean necesarias para confirmar correcciones de errores aritméticos que el Contratante haya descubierto durante la evaluación de las Ofertas, de conformidad con la Cláusula 28 de las IAO.

La comisión técnica, una vez revisadas las ofertas determinó solicitar convalidar lo siguiente:

OFERENTE 01

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 62 de los DDL's; por favor presentar la experiencia en obras de similar naturaleza y magnitud, en el cuadro establecido en los pliegos.

OFERENTE 02

No existe convalidación de errores a solicitarse por parte de ELEPCO S.A.

OFERENTE 03

No existe convalidación de errores a solicitarse por parte de ELEPCO S.A.

OFERENTE 04

ELEPCO S.A. solicita la presencia del oferente hasta el viernes 2 de diciembre del 2016 a las 11h00, para sumillar las hojas de la oferta.

De acuerdo a la Sección II. Datos de Licitación, de la página 56 de los DDL's, IAO 37.1 la Entidad Contratante propone el Conciliador, por favor regirse a los pliegos.

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 62 de los DDL's; por favor presentar el equipo en el cuadro establecido en los pliegos, adjuntar los documentos de soporte de los vehículos e incluir cantidades de herramientas, tanto para el equipo esencial como para el equipo adicional.

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 63 de los DDL's; por favor presentar el personal propuesto en el cuadro establecido en los pliegos, tanto para el personal esencial como para el personal adicional.

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 63 de los DDL's; por favor presentar los subcontratos en el cuadro establecido en los pliegos.

OFERENTE 05

De acuerdo a la Sección II. Datos de Licitación, de la página 56 de los DDL's, IAO 37.1 la Entidad Contratante propone el Conciliador, por favor regirse a los pliegos.

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 62 de los DDL's; por favor presentar la experiencia en obras de similar naturaleza y magnitud, en el cuadro establecido en los pliegos.

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 62 de los DDL's; por favor presentar el equipo en el cuadro establecido en los pliegos, adjuntar los documentos de soporte de los vehículos e incluir cantidades de herramientas, tanto para el equipo esencial como para el equipo adicional.

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 63 de los DDL's; por favor presentar el personal propuesto en el cuadro establecido en los pliegos, tanto para el personal esencial como para el personal adicional.



energía para el buen vivir

EMPRESA ELÉCTRICA
PROVINCIAL COTOPAXISA.

OFERENTE 06

No existe convalidación de errores a solicitarse por parte de ELEPCO S.A.

OFERENTE 07

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 62 de los DDL's; por favor presentar la experiencia en obras de similar naturaleza y magnitud, en el cuadro establecido en los pliegos.

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 62 de los DDL's; por favor presentar el equipo en el cuadro establecido en los pliegos, adjuntar los documentos de soporte de los vehículos e incluir cantidades de herramientas, tanto para el equipo esencial como para el equipo adicional.

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 63 de los DDL's; por favor presentar el personal propuesto en el cuadro establecido en los pliegos, tanto para el personal esencial como para el personal adicional.

OFERENTE 08

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 62 de los DDL's; por favor presentar la experiencia en obras de similar naturaleza y magnitud, en el cuadro establecido en los pliegos.

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 63 de los DDL's; por favor presentar los subcontratos en el cuadro establecido en los pliegos.

La respuesta a la convalidación de errores solicitada deberá ser entregada físicamente en sobre cerrado a nombre de:

Atención:	Ing. Miguel A. Lucio Castro, Presidente Ejecutivo
Dirección:	Marqués de Maenza 5-44 y Quijano y Ordoñez
Número del Piso/ Oficina:	Tercer piso
Ciudad:	Latacunga
Código postal:	EC 050104
País:	Ecuador
Teléfono:	(+593) 032-813-821, 032-813-818, 032-812-021, 032-810-222.
Facsímile:	NO APLICA

Dirección de correo electrónico: mlucio@elepcosa.com;
adquisiciones@elepcosa.com; jaesparza@elepcosa.com, hasta las 12h00 del
viernes 2 de diciembre de 2016.

Siendo las trece horas cinco minutos, se cierra la sesión.

LA COMISIÓN TÉCNICA:



Ing. William Suárez
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

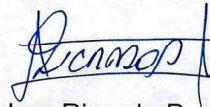


Ing. Julio Esparza
MIEMBRO



Dr. Vinicio Cevallos
MIEMBRO

WS/mc.



Ing. Ricardo Paucar
MIEMBRO



Ing. Mirian Cando
MIEMBRO

**ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES DEL PROCESO DE LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL BID III-FERUM-ELEPCO-OB-004 – CONSTRUCCIÓN
DE RED CALLE RAFAEL VILLACÍS CASHAPAMBA 5593, CRUZ BLANCA,
RÍO BLANCO BAJO ENTRADA A LA CIÉNEGA**

En la ciudad de Latacunga, siendo las diez horas del día lunes veintiocho de noviembre de dos mil dieciséis, se reúne en la oficina de la Dirección de Finanzas de ELEPCO S.A., la Comisión Técnica conformada por los funcionarios: Ing. William Suárez, PRESIDENTE; Ing. Julio Esparza, MIEMBRO; Ing. Ricardo Paucar, MIEMBRO; Dr. Vinicio Cevallos, MIEMBRO; y la Ing. Mirian Cando Salme, MIEMBRO, para revisar y determinar aclaraciones y/o convalidación de errores a las ofertas presentadas al proceso de contratación signado con el código BID III-FERUM-ELEPCO-OB-004 – CONSTRUCCIÓN DE RED CALLE RAFAEL VILLACÍS CASHAPAMBA 5593, CRUZ BLANCA, RÍO BLANCO BAJO ENTRADA A LA CIÉNEGA.

De acuerdo a memorando N°: ELEPCOSA-JA-2016-18383-M del 21 de noviembre de 2016 suscrito por la Ing. Mirian Cando, Jefe de Adquisiciones, y en atención al LLAMADO A LICITACION, publicado en la prensa nacional con fecha 21 de octubre de 2016, a los oferentes elegibles para que presenten oferta para el proceso de contratación signado con el código BID III-FERUM-ELEPCO-OB-004 – CONSTRUCCIÓN DE RED CALLE RAFAEL VILLACÍS CASHAPAMBA 5593, CRUZ BLANCA, RÍO BLANCO BAJO ENTRADA A LA CIÉNEGA, con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en los documentos de Licitación Sección I. Instrucciones a los Oferentes, Cláusula 26. Aclaración de las ofertas, subcláusula 26.1 Para facilitar el examen la evaluación y la comparación de las ofertas, el Contratante tendrá la facultad de solicitar a cualquier Oferente que aclare su Oferta, incluyendo el desglose de los precios unitarios. La solicitud de aclaración y la respuesta correspondiente deberán ser hechas por escrito pero no se solicitará, ofrecerá ni permitirá ninguna modificación de los precios o a la esencia de la Oferta, salvo las que sean necesarias para confirmar correcciones de errores aritméticos que el Contratante haya descubierto durante la evaluación de las Ofertas, de conformidad con la Cláusula 28 de las IAO.

La comisión técnica, una vez revisadas las ofertas determinó solicitar convalidar lo siguiente:

OFERENTE 01

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 62 de los DDL's; por favor presentar la experiencia en obras de similar naturaleza y magnitud, en el cuadro establecido en los pliegos.

La respuesta a la convalidación de errores solicitada deberá ser entregada físicamente en sobre cerrado a nombre de:

Atención: **Ing. Miguel A. Lucio Castro, Presidente Ejecutivo**

Dirección: Marqués de Maenza 5-44 y Quijano y Ordoñez
Número del Piso/ Oficina: Tercer piso
Ciudad: Latacunga
Código postal: EC 050104
País: Ecuador
Teléfono: (+593) 032-813-821, 032-813-818,
032-812-021, 032-810-222.
Facsímile: NO APLICA

Dirección de correo electrónico: mlucio@elepcosa.com;
adquisiciones@elepcosa.com; jaesparza@elepcosa.com, hasta las 12h00 del
viernes 2 de diciembre de 2016.

Siendo las trece horas cinco minutos, se cierra la sesión.

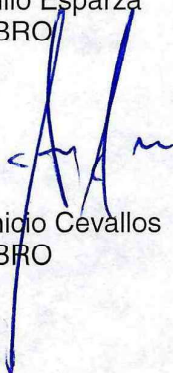
LA COMISIÓN TÉCNICA:



Ing. William Suárez
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

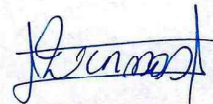


Ing. Julio Esparza
MIEMBRO

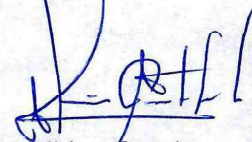


Dr. Vinicio Cevallos
MIEMBRO

WS/mc.



Ing. Ricardo Paucar
MIEMBRO



Ing. Mirian Cando
MIEMBRO

**ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES DEL PROCESO DE LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL BID III-FERUM-ELEPCO-OB-004 – CONSTRUCCIÓN DE RED
CALLE RAFAEL VILLACÍS CASHAPAMBA 5593, CRUZ BLANCA, RÍO BLANCO
BAJO ENTRADA A LA CIÉNEGA**

En la ciudad de Latacunga, siendo las diez horas del día lunes veintiocho de noviembre de dos mil dieciséis, se reúne en la oficina de la Dirección de Finanzas de ELEPCO S.A., la Comisión Técnica conformada por los funcionarios: Ing. William Suárez, PRESIDENTE; Ing. Julio Esparza, MIEMBRO; Ing. Ricardo Paucar, MIEMBRO; Dr. Vinicio Cevallos, MIEMBRO; y la Ing. Mirian Cando Salme, MIEMBRO, para revisar y determinar aclaraciones y/o convalidación de errores a las ofertas presentadas al proceso de contratación signado con el código BID III-FERUM-ELEPCO-OB-004 – CONSTRUCCIÓN DE RED CALLE RAFAEL VILLACÍS CASHAPAMBA 5593, CRUZ BLANCA, RÍO BLANCO BAJO ENTRADA A LA CIÉNEGA.

De acuerdo a memorando N°: ELEPCOSA-JA-2016-18383-M del 21 de noviembre de 2016 suscrito por la Ing. Mirian Cando, Jefe de Adquisiciones, y en atención al LLAMADO A LICITACION, publicado en la prensa nacional con fecha 21 de octubre de 2016, a los oferentes elegibles para que presenten oferta para el proceso de contratación signado con el código BID III-FERUM-ELEPCO-OB-004 – CONSTRUCCIÓN DE RED CALLE RAFAEL VILLACÍS CASHAPAMBA 5593, CRUZ BLANCA, RÍO BLANCO BAJO ENTRADA A LA CIÉNEGA, con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en los documentos de Licitación Sección I. Instrucciones a los Oferentes, Cláusula 26. Aclaración de las ofertas, subcláusula 26.1 Para facilitar el examen la evaluación y la comparación de las ofertas, el Contratante tendrá la facultad de solicitar a cualquier Oferente que aclare su Oferta, incluyendo el desglose de los precios unitarios. La solicitud de aclaración y la respuesta correspondiente deberán ser hechas por escrito pero no se solicitará, ofrecerá ni permitirá ninguna modificación de los precios o a la esencia de la Oferta, salvo las que sean necesarias para confirmar correcciones de errores aritméticos que el Contratante haya descubierto durante la evaluación de las Ofertas, de conformidad con la Cláusula 28 de las IAO.

La comisión técnica, una vez revisadas las ofertas determinó solicitar convalidar lo siguiente:

OFERENTE 04

ELEPCO S.A. solicita la presencia del oferente hasta el viernes 2 de diciembre del 2016 a las 11h00, para sumillar las hojas de la oferta.

De acuerdo a la Sección II. Datos de Licitación, de la página 56 de los DDL's, IAO 37.1 la Entidad Contratante propone el Conciliador, por favor regirse a los pliegos.

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 62 de los DDL's; por favor presentar el equipo en el cuadro establecido en los pliegos, adjuntar los documentos de soporte de los vehículos e incluir cantidades de herramientas, tanto para el equipo esencial como para el equipo adicional.

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 63 de los DDL's; por favor presentar el personal propuesto en el cuadro establecido en los pliegos, tanto para el personal esencial como para el personal adicional.



energía para el buen vivir

EMPRESA ELÉCTRICA
PROVINCIAL COTOPAXIS A.

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 63 de los DDL's; por favor presentar los subcontratos en el cuadro establecido en los pliegos.

La respuesta a la convalidación de errores solicitada deberá ser entregada físicamente en sobre cerrado a nombre de:

Atención: Ing. Miguel A. Lucio Castro, Presidente Ejecutivo
Dirección: Marqués de Maenza 5-44 y Quijano y Ordoñez
Número del Piso/ Oficina: Tercer piso
Ciudad: Latacunga
Código postal: EC 050104
País: Ecuador
Teléfono: (+593) 032-813-821, 032-813-818,
032-812-021, 032-810-222.
Facsimile: NO APLICA

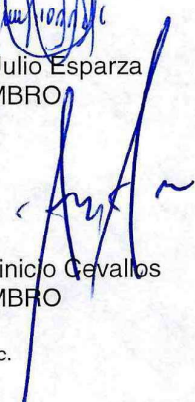
Dirección de correo electrónico: mlucio@elepcosa.com; adquisiciones@elepcosa.com; jaesparza@elepcosa.com, hasta las 12h00 del viernes 2 de diciembre de 2016.

Siendo las trece horas cinco minutos, se cierra la sesión.


LA COMISIÓN TÉCNICA:


Ing. William Suárez
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


Ing. Julio Esparza
MIEMBRO


Dr. Vinicio Cevallos
MIEMBRO

WS/mc.


Ing. Ricardo Paucar
MIEMBRO


Ing. Miriam Cando
MIEMBRO

**ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES DEL PROCESO DE LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL BID III-FERUM-ELEPCO-OB-004 – CONSTRUCCIÓN DE RED
CALLE RAFAEL VILLACÍS CASHAPAMBA 5593, CRUZ BLANCA, RÍO BLANCO
BAJO ENTRADA A LA CIÉNEGA**

En la ciudad de Latacunga, siendo las diez horas del día lunes veintiocho de noviembre de dos mil dieciséis, se reúne en la oficina de la Dirección de Finanzas de ELEPCO S.A., la Comisión Técnica conformada por los funcionarios: Ing. William Suárez, PRESIDENTE; Ing. Julio Esparza, MIEMBRO; Ing. Ricardo Paucar, MIEMBRO; Dr. Vinicio Cevallos, MIEMBRO; y la Ing. Mirian Cando Salme, MIEMBRO, para revisar y determinar aclaraciones y/o convalidación de errores a las ofertas presentadas al proceso de contratación signado con el código BID III-FERUM-ELEPCO-OB-004 – CONSTRUCCIÓN DE RED CALLE RAFAEL VILLACÍS CASHAPAMBA 5593, CRUZ BLANCA, RÍO BLANCO BAJO ENTRADA A LA CIÉNEGA.

De acuerdo a memorando N°: ELEPCOSA-JA-2016-18383-M del 21 de noviembre de 2016 suscrito por la Ing. Mirian Cando, Jefe de Adquisiciones, y en atención al LLAMADO A LICITACION, publicado en la prensa nacional con fecha 21 de octubre de 2016, a los oferentes elegibles para que presenten oferta para el proceso de contratación signado con el código BID III-FERUM-ELEPCO-OB-004 – CONSTRUCCIÓN DE RED CALLE RAFAEL VILLACÍS CASHAPAMBA 5593, CRUZ BLANCA, RÍO BLANCO BAJO ENTRADA A LA CIÉNEGA, con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en los documentos de Licitación Sección I. Instrucciones a los Oferentes, Cláusula 26. Aclaración de las ofertas, subcláusula 26.1 Para facilitar el examen la evaluación y la comparación de las ofertas, el Contratante tendrá la facultad de solicitar a cualquier Oferente que aclare su Oferta, incluyendo el desglose de los precios unitarios. La solicitud de aclaración y la respuesta correspondiente deberán ser hechas por escrito pero no se solicitará, ofrecerá ni permitirá ninguna modificación de los precios o a la esencia de la Oferta, salvo las que sean necesarias para confirmar correcciones de errores aritméticos que el Contratante haya descubierto durante la evaluación de las Ofertas, de conformidad con la Cláusula 28 de las IAO.

La comisión técnica, una vez revisadas las ofertas determinó solicitar convalidar lo siguiente:

OFERENTE 05

De acuerdo a la Sección II. Datos de Licitación, de la página 56 de los DDL's, IAO 37.1 la Entidad Contratante propone el Conciliador, por favor regirse a los pliegos.

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 62 de los DDL's; por favor presentar la experiencia en obras de similar naturaleza y magnitud, en el cuadro establecido en los pliegos.

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 62 de los DDL's; por favor presentar el equipo en el cuadro establecido en los pliegos, adjuntar los documentos de soporte de los vehículos e incluir cantidades de herramientas, tanto para el equipo esencial como para el equipo adicional.

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 63 de los DDL's; por favor presentar el personal



propuesto en el cuadro establecido en los pliegos, tanto para el personal esencial como para el personal adicional.

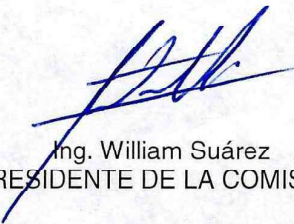
La respuesta a la convalidación de errores solicitada deberá ser entregada físicamente en sobre cerrado a nombre de:

Atención: Ing. Miguel A. Lucio Castro, Presidente Ejecutivo
Dirección: Marqués de Maenza 5-44 y Quijano y Ordoñez
Número del Piso/ Oficina: Tercer piso
Ciudad: Latacunga
Código postal: EC 050104
País: Ecuador
Teléfono: (+593) 032-813-821, 032-813-818,
032-812-021, 032-810-222.
Facsimile: NO APLICA

Dirección de correo electrónico: mlucio@elepcosa.com; adquisiciones@elepcosa.com; jaesparza@elepcosa.com, hasta las 12h00 del viernes 2 de diciembre de 2016.

Siendo las trece horas cinco minutos, se cierra la sesión.


LA COMISIÓN TÉCNICA:



Ing. William Suárez
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Ing. Julio Esparza
MIEMBRO



Dr. Vinicio Cevallos
MIEMBRO

WS/mc



Ing. Ricardo Paucar
MIEMBRO



Ing. Mirian Cando
MIEMBRO

**ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES DEL PROCESO DE LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL BID III-FERUM-ELEPCO-OB-004 – CONSTRUCCIÓN
DE RED CALLE RAFAEL VILLACÍS CASHAPAMBA 5593, CRUZ BLANCA,
RÍO BLANCO BAJO ENTRADA A LA CIÉNEGA**

En la ciudad de Latacunga, siendo las diez horas del día lunes veintiocho de noviembre de dos mil dieciséis, se reúne en la oficina de la Dirección de Finanzas de ELEPCO S.A., la Comisión Técnica conformada por los funcionarios: Ing. William Suárez, PRESIDENTE; Ing. Julio Esparza, MIEMBRO; Ing. Ricardo Paucar, MIEMBRO; Dr. Vinicio Cevallos, MIEMBRO; y la Ing. Mirian Cando Salme, MIEMBRO, para revisar y determinar aclaraciones y/o convalidación de errores a las ofertas presentadas al proceso de contratación signado con el código BID III-FERUM-ELEPCO-OB-004 – CONSTRUCCIÓN DE RED CALLE RAFAEL VILLACÍS CASHAPAMBA 5593, CRUZ BLANCA, RÍO BLANCO BAJO ENTRADA A LA CIÉNEGA.

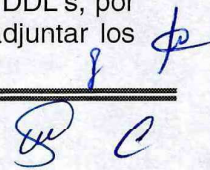
De acuerdo a memorando N°: ELEPCOSA-JA-2016-18383-M del 21 de noviembre de 2016 suscrito por la Ing. Mirian Cando, Jefe de Adquisiciones, y en atención al LLAMADO A LICITACION, publicado en la prensa nacional con fecha 21 de octubre de 2016, a los oferentes elegibles para que presenten oferta para el proceso de contratación signado con el código BID III-FERUM-ELEPCO-OB-004 – CONSTRUCCIÓN DE RED CALLE RAFAEL VILLACÍS CASHAPAMBA 5593, CRUZ BLANCA, RÍO BLANCO BAJO ENTRADA A LA CIÉNEGA, con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en los documentos de Licitación Sección I. Instrucciones a los Oferentes, Cláusula 26. Aclaración de las ofertas, subcláusula 26.1 Para facilitar el examen la evaluación y la comparación de las ofertas, el Contratante tendrá la facultad de solicitar a cualquier Oferente que aclare su Oferta, incluyendo el desglose de los precios unitarios. La solicitud de aclaración y la respuesta correspondiente deberán ser hechas por escrito pero no se solicitará, ofrecerá ni permitirá ninguna modificación de los precios o a la esencia de la Oferta, salvo las que sean necesarias para confirmar correcciones de errores aritméticos que el Contratante haya descubierto durante la evaluación de las Ofertas, de conformidad con la Cláusula 28 de las IAO.

La comisión técnica, una vez revisadas las ofertas determinó solicitar convalidar lo siguiente:

OFERENTE 07

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 62 de los DDL's; por favor presentar la experiencia en obras de similar naturaleza y magnitud, en el cuadro establecido en los pliegos.

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 62 de los DDL's; por favor presentar el equipo en el cuadro establecido en los pliegos, adjuntar los





EMPRESA ELÉCTRICA
PROVINCIAL COTOPAXISA.

energía para el buen vivir

documentos de soporte de los vehículos e incluir cantidades de herramientas, tanto para el equipo esencial como para el equipo adicional.

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 63 de los DDL's; por favor presentar el personal propuesto en el cuadro establecido en los pliegos, tanto para el personal esencial como para el personal adicional.

La respuesta a la convalidación de errores solicitada deberá ser entregada físicamente en sobre cerrado a nombre de:

Atención: Ing. Miguel A. Lucio Castro, Presidente Ejecutivo
Dirección: Marqués de Maenza 5-44 y Quijano y Ordoñez
Número del Piso/ Oficina: Tercer piso
Ciudad: Latacunga
Código postal: EC 050104
País: Ecuador
Teléfono: (+593) 032-813-821, 032-813-818,
032-812-021, 032-810-222.
Facsímile: NO APLICA

Dirección de correo electrónico: mlucio@elepcosa.com;
adquisiciones@elepcosa.com; jaesparza@elepcosa.com, hasta las 12h00 del
viernes 2 de diciembre de 2016.

Siendo las trece horas cinco minutos, se cierra la sesión.

LA COMISIÓN TÉCNICA:

Ing. William Suárez
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Ing. Julio Esparza
MIEMBRO

Dr. Vinicio Cevallos
MIEMBRO

WS/mc.

Ing. Ricardo Paucar
MIEMBRO

Ing. Mirian Cando
MIEMBRO

**ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES DEL PROCESO DE LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL BID III-FERUM-ELEPCO-OB-004 – CONSTRUCCIÓN
DE RED CALLE RAFAEL VILLACÍS CASHAPAMBA 5593, CRUZ BLANCA,
RÍO BLANCO BAJO ENTRADA A LA CIÉNEGA**

En la ciudad de Latacunga, siendo las diez horas del día lunes veintiocho de noviembre de dos mil dieciséis, se reúne en la oficina de la Dirección de Finanzas de ELEPCO S.A., la Comisión Técnica conformada por los funcionarios: Ing. William Suárez, PRESIDENTE; Ing. Julio Esparza, MIEMBRO; Ing. Ricardo Paucar, MIEMBRO; Dr. Vinicio Cevallos, MIEMBRO; y la Ing. Mirian Cando Salme, MIEMBRO, para revisar y determinar aclaraciones y/o convalidación de errores a las ofertas presentadas al proceso de contratación signado con el código BID III-FERUM-ELEPCO-OB-004 – CONSTRUCCIÓN DE RED CALLE RAFAEL VILLACÍS CASHAPAMBA 5593, CRUZ BLANCA, RÍO BLANCO BAJO ENTRADA A LA CIÉNEGA.

De acuerdo a memorando N°: ELEPCOSA-JA-2016-18383-M del 21 de noviembre de 2016 suscrito por la Ing. Mirian Cando, Jefe de Adquisiciones, y en atención al LLAMADO A LICITACION, publicado en la prensa nacional con fecha 21 de octubre de 2016, a los oferentes elegibles para que presenten oferta para el proceso de contratación signado con el código BID III-FERUM-ELEPCO-OB-004 – CONSTRUCCIÓN DE RED CALLE RAFAEL VILLACÍS CASHAPAMBA 5593, CRUZ BLANCA, RÍO BLANCO BAJO ENTRADA A LA CIÉNEGA, con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en los documentos de Licitación Sección I. Instrucciones a los Oferentes, Cláusula 26. Aclaración de las ofertas, subcláusula 26.1 Para facilitar el examen la evaluación y la comparación de las ofertas, el Contratante tendrá la facultad de solicitar a cualquier Oferente que aclare su Oferta, incluyendo el desglose de los precios unitarios. La solicitud de aclaración y la respuesta correspondiente deberán ser hechas por escrito pero no se solicitará, ofrecerá ni permitirá ninguna modificación de los precios o a la esencia de la Oferta, salvo las que sean necesarias para confirmar correcciones de errores aritméticos que el Contratante haya descubierto durante la evaluación de las Ofertas, de conformidad con la Cláusula 28 de las IAO.

La comisión técnica, una vez revisadas las ofertas determinó solicitar convalidar lo siguiente:

OFERENTE 08

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 62 de los DDL's; por favor presentar la experiencia en obras de similar naturaleza y magnitud, en el cuadro establecido en los pliegos.

De acuerdo a la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, de la página 63 de los DDL's; por favor presentar los subcontratos en el cuadro establecido en los pliegos.

La respuesta a la convalidación de errores solicitada deberá ser entregada físicamente en sobre cerrado a nombre de:


Atención: Ing. Miguel A. Lucio Castro, Presidente Ejecutivo
Dirección: Marqués de Maenza 5-44 y Quijano y Ordoñez
Número del Piso/ Oficina: Tercer piso
Ciudad: Latacunga
Código postal: EC 050104
País: Ecuador
Teléfono: (+593) 032-813-821, 032-813-818,
032-812-021, 032-810-222.
Facsímile: NO APLICA

Dirección de correo electrónico: mlucio@elepcosa.com;
adquisiciones@elepcosa.com; jaesparza@elepcosa.com, hasta las 12h00 del
viernes 2 de diciembre de 2016.

Siendo las trece horas cinco minutos, se cierra la sesión.

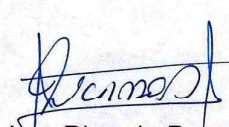
LA COMISIÓN TÉCNICA:


Ing. William Suárez
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


Ing. Julio Esparza
MIEMBRO


Dr. Vinicio Cevallos
MIEMBRO

WS/mc.


Ing. Ricardo Paucar
MIEMBRO


Ing. Mirian Cando
MIEMBRO

PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL


BID III-FERUM-ELEPCO-OB-004

**CONSTRUCCIÓN DE RED CALLE RAFAEL VILLACÍS CASHAPAMBA 5593,
CRUZ BLANCA, RÍO BLANCO BAJO ENTRADA A LA CIÉNEGA**

EQUIVALENCIAS

NÚMERO	CÓDIGO	OFERENTE	CORREO ELECTRÓNICO
1	OFERENTE 1	ING. ISMAEL ORTIZ	ismaelo_84@hotmail.com /
2	OFERENTE 2	ING. EDWIN DOMINGUEZ	semelec.ambato@hotmail.com
3	OFERENTE 3	EV. INGENIERÍA	evallejo@evingenieria.com
4	OFERENTE 4	IMHOTEP CON CÍA. LTDA.	contacto@imhotepconstructores.com /
5	OFERENTE 5	ING. OSCAR MALLITÁSIG	oscarmallic@hotmail.com /
6	OFERENTE 6	ING. EDWIN SEGOVIA	edusegovia_@hotmail.com
7	OFERENTE 7	ING. CRISTIAN VELASTEGUÍ	cvelaste@hotmail.com /
8	OFERENTE 8	TENSAOELECTRIC CÍA. LTDA.	sg_cangui@yahoo.es /

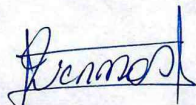
LA COMISIÓN TÉCNICA:


Ing. William Suárez
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


Ing. Julio Esparza
MIEMBRO


Dr. Vinicio Cevallos
MIEMBRO

WS/mc.


Ing. Ricardo Paucar
MIEMBRO


Ing. Mirian Cando
MIEMBRO